ANUNCIO EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE ADM/2017/0016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA" EXP.: ADM/2017/0016"

A la vista de las dudas planteadas por diversos licitadores y al objeto de dar publicidad a la solución de las mismas a todos los interesados en participar en la presente licitación, se procede a comunicar por el servicio proponente que se celebrará una sesión para cada uno de los Lotes con todas las empresas licitadoras donde se informará de:

- Aclaración de las dudas que pudieran surgir en relación a la obtención de la huella digital de los documentos en formato electrónico y su posterior presentación.

- Aclaración de las dudas que pudieran surgir en relación a la lectura del pliego de prescripciones técnicas. **La fecha límite para el envío de dichas dudas será el 16 de marzo de 2018**. Las dudas serán remitidas por correo electrónico a la cuenta sv.admonycont.cont.ceec@juntadeandalucia.es. Las aclaraciones serán publicadas con posterioridad en el perfil del contratante.

La sesión correspondiente a cada Lote se celebrará los siguientes días en la Sala de Prensa de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, sita en la Avenida Albert Einstein 4, Isla de la Cartuja, Sevilla:

- Día 20 de marzo: 10.00 - 12.00 Jornada de Aclaración de dudas del Lote 1
  12.00 - 14.00 Jornada de Aclaración de dudas del Lote 2

- Día 21 de marzo: 10.00 - 12.00 Jornada de Aclaración de dudas del Lote 3
  12.00 - 14.00 Jornada de Aclaración de dudas del Lote 4

Se ruega **confirmar asistencia antes del 19 de marzo** a la dirección de correo electrónico sv.admonycont.cont.ceec@juntadeandalucia.es indicando los siguientes datos: Nombre, DNI y Empresa

LA JEFA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y CONTRATACIÓN

Código Seguro de verificación:el6xqgjodmnkGzBF7owwJQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAQUEL DOLORES NUÑEZ LAMA		FECHA	27/02/2018
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	el6xqgjodmnkGzBF7owwJQ==	PÁGINA	1/1

el6xqgjodmnkGzBF7owwJQ==